



MANIFIESTO DE GRANOLLERS

FOMENTAR LA BIODIVERSIDAD CULTIVADA EN LOS MUNICIPIOS EUROPEOS

Las entidades organizadoras y participantes en el **1^{er} Simposio Europeo “Fomentar la Biodiversidad Cultivada mediante Políticas Alimentarias Locales”**, celebrado en Granollers, España, del 29 al 30 de abril de 2025, hemos preparado conjuntamente este documento para hacer un llamamiento a la acción para los municipios europeos y a los niveles superiores de gobernanza. A la luz de la creciente imprevisibilidad que amenaza la seguridad alimentaria europea, en este Manifiesto proponemos la biodiversidad cultivada como una palanca clave para construir sistemas alimentarios locales sostenibles y saludables en toda Europa.

BIODIVERSIDAD CULTIVADA: QUÉ ES Y POR QUÉ ES IMPORTANTE

La agrobiodiversidad hace referencia a la diversidad de cultivos, animales y árboles domésticos, cultivados y criados intencionalmente por los seres humanos para la alimentación y la agricultura. Por ello, se trata de una biodiversidad diferente a la biodiversidad silvestre. En el caso de los cultivos, hablamos de **Biodiversidad Cultivada** y que incluye las semillas de una amplia diversidad de variedades locales, tradicionales y cultivares adaptados localmente.

La biodiversidad cultivada es el primer eslabón de nuestra cadena alimentaria y cumple un papel esencial en la soberanía alimentaria y en la resiliencia del sistema. Dicho de otro modo, **las semillas son vida**, y su variedad y diversidad representan la mejor garantía para enfrentar los cambios en las condiciones ambientales, económicos y geopolíticos, así como los momentos difíciles caracterizados por la incertidumbre y disrupción..

Para optimizar la producción de alimentos, durante miles de años, los agricultores y agricultoras han seleccionado y adaptado aquellas plantas que ofrecían los mejores resultados en sus fincas, de acuerdo con el clima local, la altitud, el suelo y otras condiciones, ya que **no existe una única solución válida para todos los contextos**. Agricultores, agricultoras, mejoradores y mejoradoras vegetales también fomentan nueva biodiversidad cultivada mediante el desarrollo de variedades adaptadas, nuevas selecciones campesinas y nuevas poblaciones que evolucionan

conforme a las necesidades y exigencias de la agricultura ecológica y de orientación agroecológica. Lo hacen en armonía con la naturaleza, conectando a las comunidades con su tierra y su identidad cultural, y aplicando métodos acordes con el principio de precaución, fundamento de una acción humana sostenible sobre el medio ambiente.

Las semillas son también un recurso estratégico, ya que sin ellas no se pueden cultivar los alimentos. Garantizar que los agricultores y agricultoras, redes de semillas, mejoradores y mejoradoras vegetales y la ciudadanía en Europa puedan **gestionar las semillas colectivamente, como un bien comunal, nos hace más fuertes**, especialmente en tiempos de incertidumbre. Por ello, debemos proteger los medios de vida de estos guardianes y guardianas de la biodiversidad cultivada.

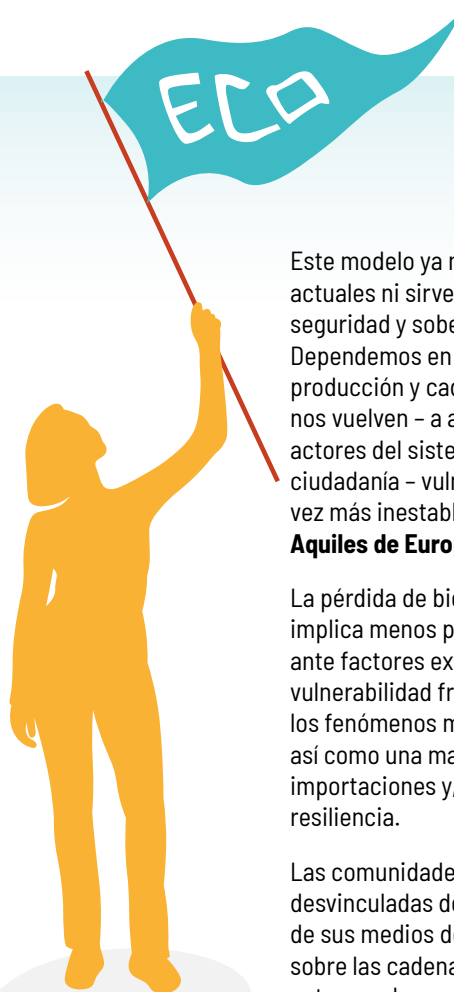
La riqueza en biodiversidad cultivada y conocimiento local forman parte de la columna vertebral de nuestras tradiciones culinarias, de la variedad de platos locales y de prácticas culturales. Todo esto nos permite llevar alimentos saludables, sabrosos y variados a nuestras mesas, **porque los alimentos no son sólo comestibles, así como las semillas no son sólo una mercancía**.

Estos elementos son fundamentales para la realización del derecho humano a la alimentación.

LOS DESAFÍOS DE LOS SISTEMAS ALIMENTARIOS EUROPEOS ACTUALES

El actual sistema agroalimentario europeo se basa en una agricultura intensiva de monocultivos con alto uso de insumos, dependiente de fertilizantes y pesticidas sintéticos, que surgió como una solución práctica para lograr la seguridad alimentaria en una Europa devastada por la guerra. A medida que la agricultura y los sistemas alimentarios industriales se estandarizaron, globalizaron y concentraron de forma exponencial, la biodiversidad agrícola disminuyó drásticamente. Actualmente, sólo el 4% de las 250.000 a 300.000 especies vegetales comestibles conocidas – de 150 a 200 – son utilizadas por los seres humanos, y tan sólo tres –arroz, maíz y trigo– proporcionan casi el 60% de las calorías y proteínas que obtenemos de las plantas.

El paradigma asociado a la comida barata, basada en productos ultraprocesados y cadenas de suministro y mercados de semillas altamente concentrados, conduce a dietas poco saludables y fomenta patrones económicos con consecuencias perjudiciales tanto para la sociedad como para el medio ambiente (por ejemplo, el conjunto de eslabones de la cadena agroalimentaria es responsable de entre el 21% y 37% del total de emisiones antropogénicas globales de gases de efecto invernadero). Esto genera una ilusión de abundancia con un alto coste oculto.



Este modelo ya no responde a los desafíos actuales ni sirve a los propósitos de seguridad y soberanía alimentarias. Dependemos en exceso de sistemas de producción y cadenas de suministro que nos vuelven – a agricultores, agricultoras, actores del sistema alimentario y ciudadanía – vulnerables, en un mundo cada vez más inestable, y representan **el talón de Aquiles de Europa**.

La pérdida de biodiversidad cultivada implica menos posibilidades de adaptación ante factores externos, una mayor vulnerabilidad frente a los cambios y a los fenómenos meteorológicos extremos, así como una mayor dependencia de las importaciones y, en consecuencia, menor resiliencia.

Las comunidades locales se han visto desvinculadas de sus conocimientos y de sus medios de producción, del control sobre las cadenas de suministro y los patrones de consumo, lo que ha debilitado su tejido social, cultural y económico.



LOS MUNICIPIOS Y LAS COMUNIDADES LOCALES COMO MOTORES DEL CAMBIO EN LOS SISTEMAS AGROALIMENTARIOS CIUDAD-REGIÓN EN EUROPA: UN ENFOQUE DE ABAJO A ARRIBA

A pesar de la difícil situación, muchas comunidades locales y territorios de toda Europa se han organizado y han desarrollado iniciativas territoriales exitosas que sitúan la gestión sostenible de los bienes públicos en el centro de su acción. Están demostrando una gran capacidad de innovación y liderando el camino hacia sistemas alimentarios locales resilientes, saludables y justos, con un fuerte potencial para responder a las necesidades actuales y futuras.

Estas iniciativas implican a administraciones públicas, agricultores, agricultoras y sus organizaciones, elaboradores y elaboradoras de alimentos, comercio minorista, investigadores e investigadoras, consumidores y consumidoras y sociedad civil organizada

a nivel local, autonómico y estatal, que cada vez están más interconectados, tanto a nivel europeo como global, mediante el apoyo mutuo y el aprendizaje compartido.

Estas iniciativas constituyen palancas estratégicas que pueden conducir a una transformación sistémica. La aspiración de los municipios activos es que estas experiencias positivas y buenas prácticas puedan convertirse en el eje central de un nuevo modelo de sistemas alimentarios territorializados en Europa, basado en la biodiversidad cultivada y en alimentos de calidad, saludables y sabrosos.



VISIÓN Y HOJA DE RUTA HACIA SISTEMAS ALIMENTARIOS SOSTENIBLES EN EUROPA

¿Cuál es nuestra visión?

En 2050, todos los municipios europeos tendrán una política alimentaria que priorice sistemas alimentarios ciudad-región, que ofrezcan alimentos saludables y sabrosos, apoyándose en la biodiversidad cultivada y en las semillas adaptadas localmente, utilizando los recursos naturales dentro de los límites planetarios y garantizando medios de vida económicamente viables para sus comunidades y habitantes. Estas políticas serán un pilar clave del sistema agroalimentario europeo justo, resiliente y sostenible del futuro, haciendo que las cadenas de suministro y los patrones de consumo trabajen en favor del bienestar de las personas.

Estas políticas estarán respaldadas y fomentadas por un marco legislativo, político y financiero multinivel, y se basarán en un enfoque centrado en el derecho humano a la alimentación.

¿Qué sistemas pueden hacer posible esta visión?

La realización de esta visión pasa por **generalizar la agricultura ecológica y la producción de orientación agroecológica** como las estrategias más avaladas por la evidencia para construir sistemas alimentarios sostenibles y saludables, para la mitigación y adaptación a emergencias globales, y para garantizar la soberanía alimentaria y de semillas. [Actualmente, la agricultura ecológica representa más del 10 % de la superficie agraria utilizada en la Unión Europea y cuenta con más de 419.000 personas productoras en los Estados miembros.](#)

La agroecología ofrece un enfoque amplio, integral y orientado a procesos, ya que entrelaza preocupaciones medioambientales y ecológicas con dimensiones sociales, culturales, políticas y económicas. Por esta razón, la agroecología proporciona un marco apropiado y un camino para la transformación sistémica.

¿Cuál es el papel de la biodiversidad cultivada dentro de estos sistemas?

La biodiversidad cultivada estará en el corazón de estos sistemas, con agricultores y agricultoras, redes de semillas, mejoradores y mejoradoras vegetales y agentes locales gestionando dinámicamente cultivos resilientes adaptados a condiciones específicas y considerados como bienes públicos. Los municipios aprovecharán su proximidad a la ciudadanía y su capacidad innovadora para integrar la biodiversidad cultivada en la producción, distribución y consumo de alimentos, así como en la planificación urbana.

El uso sostenible de la biodiversidad cultivada¹ comprende los siguientes elementos:

- la conservación y el uso sostenible de variedades locales y variedades tradicionales;
- la selección y el cultivo de variedades y poblaciones campesinas nuevas o existentes;
- la mejora y comercialización de cultivos resilientes, resultado de procesos de mejora vegetal ecológica, un enfoque que genera agrobiodiversidad que evoluciona con las necesidades y requisitos actuales de la agricultura ecológica y de orientación agroecológica;
- se presta especial atención a las semillas resultantes de programas participativos (con la implicación directa de agricultores y agricultoras y actores de la cadena de valor) que contribuyen a sistemas de semillas de código abierto.

1. Actualmente se utilizan varios términos para referirse a los cultivos destinados a la alimentación y la agricultura (como recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura, biodiversidad agrícola, etc.), cada uno con diferencias leves —o significativas—. Apoyamos el uso del término “biodiversidad cultivada”, ya que se refiere directamente a lo que se cultiva, se transforma y se consume. Este concepto incluye las variedades locales y tradicionales, las variedades y poblaciones campesinas, los resultados de programas de mejora participativa, las poblaciones cruzadas compuestas y las poblaciones dinámicas, así como las líneas puras robustas y las variedades de polinización abierta procedentes de la mejora vegetal ecológica, especialmente diseñada para los sistemas de producción ecológicos y de orientación agroecológica (incluyendo el Material Heterogéneo Ecológico –MHE– y las Variedades Ecológicas del Reglamento de la producción ecológica de la UE). En este marco, proponemos prestar especial atención a aquellos cultivos que se integran en sistemas de semillas de código abierto y que no presentan restricciones fisiológicas para su reproducción.



EL CONTEXTO EN EL QUE DEBE DESARROLLARSE ESTA VISIÓN

Considerando que

- se estima que [el 75% de la ciudadanía de la UE vive en áreas urbanas](#) y se espera que esta proporción alcance más del 80% en 2050;
- los sistemas agroalimentarios, tal como están concebidos actualmente, no pueden satisfacer la demanda alimentaria de ciudades y pueblos de una forma social, ambiental y económicamente sostenible;
- existe una base sólida de experiencias y ejemplos positivos de políticas alimentarias locales en toda Europa, pero carecen de una estrategia multinivel integral y un enfoque sistemático coordinado;
- la biodiversidad cultivada todavía está marginada en las agendas de las políticas alimentarias municipales, a pesar de su papel crucial en la transformación de sistemas alimentarios;

en un contexto en el que

- la UE reconoce la importancia de la agricultura ecológica para unos sistemas alimentarios sostenibles, ha establecido un plan de acción integral para la producción ecológica y ofrece apoyo financiero dentro de la PAC; y los Estados miembros pueden definir medidas de implementación para orientar el uso de los fondos de la PAC con el fin de apoyar explícitamente la biodiversidad cultivada;
- la Política de Cohesión de la UE, el Fondo Europeo de Desarrollo Regional y el Fondo de Cohesión pueden apoyar iniciativas municipales de desarrollo sostenible, incluidas las políticas alimentarias ciudad-región, para hacer frente a los desafíos económicos, ambientales, climáticos, demográficos y sociales.

La transición hacia sistemas agroalimentarios más sostenibles no puede producirse sin los municipios.

- Los municipios pueden aprovechar su poder de gasto y su proximidad a la ciudadanía para contribuir significativamente a la transformación de los sistemas alimentarios desde la base;
- las políticas alimentarias locales deben integrar la dimensión territorial y cultural como componente fundamental del sistema agroalimentario, reconectando y vinculando las oportunidades y necesidades urbanas, periurbanas y rurales a través del enfoque ciudad-región.

Por lo tanto, existe la oportunidad y la necesidad de:

- apoyar las iniciativas existentes de los municipios en materia de políticas alimentarias locales mediante un marco jurídico favorable a nivel europeo, nacional y regional, y con flujos de financiación adecuados, incluyendo la conexión entre las zonas urbanas y rurales dentro de un enfoque ciudad-región;
- escalar este tipo de iniciativas en toda Europa y garantizar que la transición agroecológica de los sistemas agroalimentarios sea el elemento central de las políticas alimentarias municipales;
- asegurar que la biodiversidad cultivada forme parte integral de dichas políticas alimentarias.



LLAMAMIENTO A LA ACCIÓN PARA LOS MUNICIPIOS EUROPEOS

Estrategias municipales clave dentro del marco de acción del MUFPP

En 2015, más de 100 ciudades se adhirieron al Pacto de Políticas Alimentarias Urbanas de Milán (MUFPP, por sus siglas en inglés), una declaración y una herramienta de trabajo concreta para que los municipios integren los sistemas alimentarios en la planificación urbana.

Desde entonces, ciudades de todo el mundo se han convertido cada vez más en laboratorios para el desarrollo de políticas alimentarias integrales que abordan diferentes dimensiones de los sistemas alimentarios, trabajando en seis categorías identificadas en el MUFPP.

Las 32 acciones estratégicas concretas que figuran en el Anexo del Manifiesto de Granollers pretenden integrar la biodiversidad cultivada en las seis categorías del MUFPP con los siguientes objetivos:



1. GOBERNANZA: estas acciones buscan fortalecer las organizaciones locales activas en la gestión comunitaria y dinámica de la biodiversidad cultivada, generar alianzas y promover la participación multiactor, así como fomentar la colaboración inter e intramunicipal y multinivel para una gobernanza verdaderamente participativa.

Ej. consejos alimentarios, mapas de actores locales, nuevos departamentos públicos y grupos de trabajo, proyectos comunes con personas productoras, marcos de seguimiento de políticas.



2. DIETAS SOSTENIBLES Y NUTRICIÓN: estas acciones tienen como objetivo sensibilizar y movilizar a los distintos grupos del municipio sobre la importancia de una dieta ecológica, biodiversa, rica en vegetales y adecuada desde el punto de vista geográfico y cultural.

Ej. campañas de sensibilización para la comunidad escolar, actividades formativas para la restauración colectiva, investigación y difusión de las características nutricionales de la biodiversidad cultivada.



3. EQUIDAD SOCIAL Y ECONÓMICA: los municipios buscan promover la incorporación de la biodiversidad cultivada en proyectos alimentarios locales vinculados a la economía social y solidaria, así como en las acciones orientadas a la realización del derecho a la alimentación para todas las personas.

Ej. bancos de alimentos, obradores, cocinas comunitarias, actividades de formación en gastronomía culturalmente significativa.



4. PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS: estas acciones tienen como objetivo fortalecer los sistemas de semillas formales e informales para impulsar la producción de semillas ecológicas y la mejora vegetal, local y descentralizadas.

Ej. programas de agricultura urbana; bancos comunitarios de semillas, bibliotecas de semillas y redes de personas productoras; recuperación y evaluación de variedades locales y tradicionales; apoyo a la mejora vegetal ecológica; distribución de semillas y plántulas ecológicas.



5. SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS: estas acciones persiguen integrar la biodiversidad cultivada a lo largo de toda la cadena alimentaria local, apoyando el emprendimiento y creando marcos que den visibilidad a los productos resultantes de métodos de producción y transformación respetuosos.

Ej. compra pública sostenible de alimentos, incubadoras locales, canales cortos de comercialización, distintivos para la biodiversidad, transformación artesanal y de baja intensidad.



6. DESPERDICIO ALIMENTARIO: las acciones en esta categoría pretenden apoyar enfoques de economía circular dentro de las iniciativas de producción, procesado y venta minorista que prioricen el uso de variedades y poblaciones locales y tradicionales, derivadas de sistemas de mejora vegetal ecológicos, participativos o de código abierto, como medio para favorecer su proliferación horizontal.

Ej. proyectos de espigado, puntos locales de compostaje, integración de productos excedentes en las cadenas locales.



Reforzar la hoja de ruta municipal mediante acciones multinivel

Para respaldar la hoja de ruta definida por los municipios en el MUFPP y en el Manifiesto de Granollers, se requieren diversas acciones legislativas, políticas y financieras en distintos niveles que creen condiciones favorables a largo plazo en las diferentes dimensiones del sistema alimentario.

A nivel de la Unión Europea, los responsables políticos deberían:

1. Incorporar la "compra pública sostenible de alimentos"² como parte integral de la próxima revisión de la Directiva de Contratación Pública, con criterios mínimos obligatorios para alimentos ecológicos y de comercio justo, y puntuaciones adicionales para las prácticas de orientación agroecológica (más allá de los requisitos mínimos de la producción ecológica), como el uso de biodiversidad cultivada.
2. Reforzar el apoyo a las políticas alimentarias y a la biodiversidad cultivada en los fondos europeos de Desarrollo Regional y Cohesión Social destinados a los municipios.
3. Aumentar el apoyo a la agricultura ecológica en la PAC, dentro del marco de condicionalidad social, garantizando que el presupuesto asignado a la agricultura ecológica y a la biodiversidad cultivada esté salvaguardado en los Planes Estratégicos de la PAC a nivel nacional.
4. Garantizar que la futura normativa de la UE sobre producción y comercialización de Material de Reproducción Vegetal (MRV) facilite efectivamente la integración de la biodiversidad cultivada en los sistemas agroalimentarios locales.
5. Integrar en la Asociación de la Agenda Urbana para la Alimentación de la UE la biodiversidad cultivada y la transición agroecológica como prioridad para los sistemas alimentarios sostenibles.
6. Establecer un marco común que permita a los Estados miembros reconocer y salvaguardar la biodiversidad cultivada como componente esencial del derecho a la alimentación.
7. Incluir las políticas alimentarias locales y la transformación agroecológica dentro de las agendas de investigación europeas, asegurando una presencia más fuerte de entidades locales y redes municipales en las plataformas europeas de innovación.

A nivel nacional, los responsables políticos pueden:

1. Analizar la oferta y demanda de semillas ecológicas e implementar estrategias para lograr el 100% de uso de semillas ecológicas en agricultura ecológica en 2036.
2. Desarrollar planes de acción nacionales, con mecanismos de financiación adecuados para los municipios y la sociedad civil, en línea con el Plan Global de Acción de la FAO sobre Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura.
3. Establecer un programa nacional de apoyo que permita a las autoridades regionales y locales fomentar la contratación sostenible e integrar en las licitaciones los criterios correspondientes (mínimos de alimentos ecológicos y biodiversos).
4. Incluir el apoyo a la biodiversidad cultivada y al conocimiento cultural asociado en las estrategias nacionales de alimentación y clima, así como en los planes de transición ecológica justa.
5. Implementar sistemas integrales de etiquetado que permitan valorar los productos alimentarios según múltiples criterios, como los métodos de producción reconocidos (por ejemplo, ecológico), el origen, la estacionalidad y las técnicas de mejora vegetal utilizadas.

A nivel regional y provincial, las autoridades pueden apoyar la transición:

1. Integrando semillas y alimentos ecológicos, producidos localmente, en sus licitaciones públicas de contratación alimentaria, garantizando una remuneración justa para las personas productoras y trabajadoras agrícolas.
2. Evaluando el grado de integración de la biodiversidad cultivada en los sistemas alimentarios y creando catálogos regionales de variedades locales como herramientas para promover y salvaguardar esta diversidad.
3. Lanzando programas regionales de financiación para apoyar el emprendimiento en biodiversidad cultivada, material de reproducción vegetal y mejora vegetal ecológicos, particularmente entre pequeñas y medianas empresas.
4. Desarrollando marcos regulatorios que den prioridad a proyectos relacionados con la biodiversidad cultivada dentro de iniciativas locales como los parques y espacios test agrarios.
5. Facilitando programas de transferencia de conocimiento y capacitación para personal municipal y para actores de las políticas alimentarias centrados en la gestión dinámica y la promoción de la biodiversidad cultivada.



2. https://foodpolicycoalition.eu/wp-content/uploads/2023/05/EN_Manifesto-for-establishing-Minimum-Standards-for-Public-Canteens-across-the-EU.pdf

EL CAMINO A SEGUIR DESDE GRANOLLERS

Este Manifiesto es un llamamiento para la acción a las autoridades locales y al resto de niveles de decisión pública para la implementación de políticas alimentarias integrales que aborden la biodiversidad cultivada y la transformación de los sistemas alimentarios de orientación agroecológica, y que promuevan sinergias tanto dentro como entre los niveles institucionales y las comunidades locales. Plantea una nueva narrativa que reposiciona la biodiversidad cultivada como un bien comunal y una herramienta estratégica para la resiliencia de los sistemas alimentarios y el bienestar ciudadano.

Todos los esfuerzos en cada nivel deben alinearse con las directrices de los acuerdos multilaterales, como el Derecho Humano Universal a la Alimentación, el Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura de la FAO (ITPGRFA, por sus siglas en inglés), la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Campesinos y Otras Personas que Trabajan en Áreas Rurales (UNDROP, por sus siglas en inglés) y estrategias de la UE.

A nivel europeo y nacional, se hace un llamamiento a los responsables políticos para que traduzcan estos compromisos internacionales y de la UE en estrategias operativas, programas de conservación, e instrumentos normativos y financieros destinados a proteger y fomentar la biodiversidad agrícola.

Los municipios, autoridades locales, redes municipales y comunidades juegan un papel crucial en la promoción de la biodiversidad cultivada en los sistemas agroalimentarios sostenibles, gracias a su proximidad a la ciudadanía, su conocimiento profundo sobre el territorio y su capacidad para activar procesos participativos. Son agentes políticos innovadores capaces de forjar un pacto alimentario sostenible entre la naturaleza y la sociedad.

Juntos y juntas podemos convertirnos en una fuerza impulsora de la transformación de los sistemas alimentarios en Europa, basada en la resiliencia y la soberanía. Esto hará de Europa un espacio único de bienestar y riqueza compartida.



ANEXO. ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA LAS AUTORIDADES LOCALES

Las siguientes propuestas fueron recogidas durante talleres realizados en los foros *Let's Liberate Diversity* de 2022 y 2023, así como en el grupo de trabajo sobre biodiversidad cultivada y políticas locales de la Red de Municipios por la Agroecología. También se hicieron aportaciones durante la reunión de ciudades de LiveSeeding celebrada en Milán (Italia) el 17 de septiembre de 2024, así como por miembros del Comité del 1^{er} Simposio Europeo "Fomentar la Biodiversidad Cultivada mediante Políticas Alimentarias Locales" y por las ciudades participantes en el webinar europeo específico organizado junto con el MUFPP el 27 de enero de 2025.

Las últimas propuestas fueron integradas en el [1^{er} Simposio Europeo "Fomentar la Biodiversidad Cultivada mediante Políticas Alimentarias Locales"](#).



GOBERNANZA

1. Integrar la biodiversidad cultivada y los sistemas locales de semillas como eje fundamental de las estrategias alimentarias y órganos locales de gobernanza alimentaria participativa, como los Consejos Alimentarios, incorporando todos los actores activos en la temática, de manera específica y transversal.
2. Elaborar un mapeo de los agentes locales implicados en la gestión dinámica de la biodiversidad cultivada, especialmente en la cadena alimentaria, identificando también aquellos que puedan potencialmente colaborar.
3. Diseñar e impartir programas de formación para el personal municipal y empresas colaboradoras de las administraciones locales, centrados en la biodiversidad cultivada y los sistemas locales de semillas.
4. Crear y mantener un espacio virtual común de referencia que sirva como centro de recursos para las autoridades locales que deseen iniciar acciones relacionadas con la gestión local de la biodiversidad cultivada y necesiten acceso a información.
5. Crear y participar activamente en un grupo de trabajo intramunicipal para diseñar políticas financiadas a largo plazo que integren la biodiversidad cultivada y la producción local de semillas en distintas acciones de promoción de los sistemas alimentarios ecológicos y de orientación agroecológica llevadas a cabo por el municipio.
6. Generar grupos de trabajo intermunicipales, especialmente vinculando grandes municipios con los de entornos rurales, y foros multinivel (incluyendo colaboraciones regionales y transfronterizas), para generar propuestas, analizar buenas prácticas y evaluar políticas alimentarias que potencien la biodiversidad cultivada desde una perspectiva de ciudad-región.
7. Crear espacios urbanos permanentes en barrios alimentarios, como una herramienta pública para generar lugares de encuentro, alianzas, formación y disfrute, situando la alimentación sostenible y biodiversa para toda la población en el centro, fortaleciendo la interacción entre agricultores y agricultoras locales, agentes socioculturales y ciudadanía, así como sosteniendo los vínculos rural-urbanos.

8. Establecer alianzas con personas agricultoras locales, mejoradoras vegetales, productoras de semillas y organizaciones activas en la gestión dinámica de la biodiversidad cultivada para desarrollar proyectos conjuntos que permitan incorporar elementos relacionados en el sistema agroalimentario.
9. Desarrollar y ejecutar un marco de implementación, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas de las políticas alimentarias locales para promover la biodiversidad cultivada en los sistemas locales.



DIETAS SOSTENIBLES Y NUTRICIÓN

1. Implementar actividades de sensibilización y proyectos educativos desarrollados con las comunidades locales – incluyendo grupos de población en situación de vulnerabilidad – para promover los beneficios y el disfrute de alimentos frescos, locales, estacionales, biodiversos, ecológicos y las dietas ricas en vegetales, destacando las recetas culturalmente significativas y las diferencias con alimentos convencionales y ultraprocesados.
2. Ofrecer formación a los actores locales implicados en la transformación de alimentos, especialmente a quienes trabajan en la restauración colectiva (como cocineros, cocineras y personal de cocina de escuelas, hospitales, residencias de mayores, comedores laborales, instituciones públicas y eventos de gran escala), así como en los obradores artesanos o de baja intensidad y cocinas comunitarias, centrados en dietas ecológicas basadas en la biodiversidad cultivada, técnicas de procesamiento artesanal y suave, y recetas nuevas o con relevancia cultural.
3. Desarrollar proyectos que aborden las características nutricionales de la biodiversidad cultivada, especialmente de las variedades locales y tradicionales, y hacer visibles los resultados a la población, con el objetivo de sensibilizar sobre sus beneficios.





EQUIDAD SOCIAL Y ECONÓMICA

1. Apoyar proyectos locales y ecológicos de economía social y solidaria que integren la biodiversidad cultivada y la selección y producción local de semillas en la cadena alimentaria, como las iniciativas de agricultura apoyada por la comunidad, las cooperativas de personas productoras y/o consumidoras, los mercados cooperativos y las cooperativas de transformación.
2. Facilitar la incorporación de proveedores locales de productos ecológicos y biodiversos en acciones relacionadas con el derecho a la alimentación, como los bancos de alimentos o sistemas de vales de alimentos.
3. Proporcionar recursos adecuados (especialmente formación, tierra y semillas) para la producción de cultivos culturalmente relevantes para comunidades migrantes.
4. Promover la gastronomía local vinculada a los productos ecológicos locales y a la biodiversidad cultivada en las propuestas destinadas al turismo responsable.



PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS

1. Mejorar el acceso a materiales adecuados, produciendo y proporcionando, desde estructuras municipales o mediante alianzas específicas, semillas y plántulas ecológicas (especialmente de variedades y poblaciones locales, tradicionales, procedentes de la mejora vegetal ecológica, participativa y/o descentralizada, o vinculadas a sistemas de código abierto) destinados a los agricultores y las agricultoras locales y a los programas de agricultura urbana, como los huertos comunitarios y escolares.
2. Fortalecer los sistemas locales de semillas basados en la comunidad, apoyando el desarrollo de bancos comunitarios de semillas, bibliotecas de semillas y redes de agricultores y agricultoras para el uso de semillas ecológicas campesinas, así como el emprendimiento de pymes dedicadas a la producción de semillas y a la mejora vegetal ecológica, con especial atención a la producción de plántulas.
3. Aumentar la disponibilidad de diversidad para los sistemas de producción ecológicos o de orientación agroecológica mediante acciones de mejora vegetal: recuperación y ensayo de variedades locales y tradicionales en el ámbito ciudad-región, programas de implementación y apoyo a la mejora vegetal ecológica, participativa y/o descentralizada, con una fuerte integración de la ciudadanía.
4. Ofrecer actividades de formación y sensibilización sobre los beneficios y prácticas relacionadas con la biodiversidad cultivada en la producción ecológica, dirigidas a jóvenes agricultores y agricultoras, así como al personal técnico y de coordinación de la producción agraria (asociaciones y sindicatos de personas productoras), con el objetivo de fomentar una nueva generación comprometida con la biodiversidad.
5. Implementar huertos comunitarios y escolares ecológicos en espacios urbanos, con recursos adecuados (incluida formación y semillas), para la producción de alimentos diversos, sanos y sostenibles por parte de la ciudadanía.
6. Priorizar el acceso a las tierras de cultivo de los bancos de tierras municipales para proyectos ecológicos que integren la biodiversidad cultivada y la producción local de semillas, garantizando así el espacio para iniciativas centradas en la biodiversidad.

7. Generar jardines y arboretos experimentales, ecológicos y biodiversos, en espacios verdes como parques y jardines urbanos, con el fin de promover y dar visibilidad a la diversidad vegetal local.



SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS

1. Promover la integración de proveedores ecológicos y locales de biodiversidad cultivada en las estrategias y programas municipales de contratación pública de alimentos, aplicando criterios de participación adecuados y estándares mínimos más exigentes que garanticen comidas saludables y sostenibles.
2. Favorecer la incorporación de variedades y poblaciones tradicionales, así como de variedades adaptadas resultantes de la mejora ecológica, colaborativa o de código abierto, en toda la cadena alimentaria local, incluyendo la transformación de alimentos y la distribución minorista.
3. Establecer incubadoras, espacios test agroalimentarios y centros alimentarios locales para apoyar iniciativas ecológicas y de orientación agroecológica de pequeña escala, dando prioridad a proyectos vinculados a la comunidad y a aquellos que promuevan la gestión ecológica de la biodiversidad cultivada en la producción, procesado (con énfasis en técnicas poco intensivas) y/o distribución, con atención al envasado y transporte sostenibles.
4. Realizar campañas de sensibilización y actividades de difusión sobre la importancia de los pequeños agricultores y agricultoras y de los sistemas locales de semillas, y promover productos procedentes de la biodiversidad cultivada (también como parte del patrimonio cultural), especialmente entre la comunidad escolar, la restauración colectiva y el comercio minorista.
5. Crear distintivos, en coherencia con los ya existentes, que pongan en valor la biodiversidad cultivada como parte de los sistemas agroalimentarios locales a lo largo de toda la cadena.
6. Desarrollar marcos regulatorios adaptados al procesamiento de alimentos artesanal y poco intensivo, especialmente diseñado para iniciativas de pequeña escala que trabajen con biodiversidad cultivada.



DESPERDICIO ALIMENTARIO

1. Poner en marcha iniciativas de espigado como actividad comunitaria, vinculadas a proyectos de biodiversidad cultivada o de producción local de semillas en sistemas ecológicos o de orientación agroecológica. Promover su coordinación con programas de derecho a la alimentación e inclusión sociolaboral, con el objetivo de reducir las pérdidas y el desperdicio de alimentos.
2. Apoyar el compostaje local y comunitario, así como garantizar el acceso al agua en fincas y huertos ecológicos o de orientación agroecológica que prioricen la producción de biodiversidad cultivada y de semillas adaptadas al contexto local.
3. Proporcionar incentivos económicos a pequeños negocios locales que aprovechen excedentes de alimentos procedentes de biodiversidad cultivada ecológica y les añadan valor.

